

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Empresa de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. al 31 de diciembre de 2022, presentó en sus cuentas patrimoniales aportes para futuras capitalizaciones por un valor de USD 71.771.921,95, de los cuales USD 70.380.560,00 corresponden a aportes de años anteriores al 2022 y no han sido capitalizados debido a que no se cuenta con documentación legal y definitiva para efectuar dicho aumento de capital.

A la fecha del presente informe los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, no se encuentran aprobados por la Junta General de Accionistas de conformidad con el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las "cuestiones claves de la auditoría" que se debe comunicar en nuestro informe:

Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo forman parte del activo no corriente que generan beneficios futuros para la Empresa, representan el 77% del total de activos; por lo antes indicado han sido considerados como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para satisfacernos de los saldos reportados incluyeron los siguientes:

- Evaluar la efectividad de los controles para la salvaguarda de los activos.
- Revisamos la documentación que dispone la Empresa sobre el avalúo de la propiedad planta y equipos.
- Verificamos que los resultados del avalúo hayan sido conocidos y revisados por el Directorio y Junta General de Accionistas.
- Revisamos la documentación legal que dispone la Empresa sobre la propiedad, planta y equipos.
- Revisamos los anexos contables que detalla los bienes que dispone la Empresa.
- Revisamos la actualización de la provisión para el desmantelamiento de propiedad planta y equipo.
- Selectivamente realizamos inventarios físicos de la propiedad, planta y equipos y de inventarios.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones que debamos reportar.

Responsabilidades de la Administración de la Empresa sobre los estados financieros

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Empresa no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.
- El proceso precontractual, contractual y la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, incluidos los de consultorías suscritos por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., al 31 de diciembre de 2022, no fueron analizados, por cuanto la presente auditoría es dictaminar la razonabilidad de los Estados Financieros a la fecha antes indicada.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere. *N*

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestros informes de la **Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.**, sobre: deficiencias en el control interno, y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2022, son emitidos por separado.

Goldenaudit Cia. Ltda.

SCVS - RNAE - 1123
CGE-EMS-014-SA-2020



Sandro Pillco Bacuilima, MBA
Socio
Registro CPA. No. 36.323



Edison González González, Mag
Gerente de Auditoría
Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 15 de junio de 2023